

## **“Nueva jornada escolar para un centro educativo nuevo”**

En el desarrollo de esta Ponencia intervinieron D. Juan Chamorro González (como representante de la Administración Educativa), D. Antonio Serrano Lozano (en representación de la Federación de Enseñanza de CC.OO.), D<sup>a</sup> Lourdes Villasán González (representante de STE-Ex) y D. Máximo Pulido Romero (en representación de APEVEEx).

D. Juan Chamorro hizo una historia de la Nueva Jornada en Extremadura, desde los antecedentes hasta la normativa legal de regulación de la nueva jornada.

A continuación, expuso los resultados de la evaluación realizada por la Inspección Educativa a los centros de la nueva jornada. Cabe destacar los resultados de esa evaluación como muy positivos, tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo.

### **XXVI ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA**

D. Antonio Serrano hizo una exposición teórica sobre la nueva jornada: no se puede separar el modelo de Centro educativo del modelo de jornada escolar; El Centro escolar debe tener una oferta mucho más amplia que la meramente académica; el nuevo modelo de jornada debe responder globalmente a la concepción del nuevo modelo de Centro y a lo que la sociedad demanda al Centro. A este respecto, presentó la propuesta de CC.OO. sobre la Jornada continuada, documento para el debate, muy amplio, que trata todos los aspectos tanto teóricos como prácticos relacionados con este tema: mejorar la jornada laboral, atender las necesidades sociales, mantener los parámetros temporales y curriculares de la LOGSE, acuerdo y consenso social, jornada del alumnado, jornada del profesorado, jornada del centro, actividades curriculares, actividades complementarias, actividades de ocio educativo, prestación de servicios complementarios...

A continuación, expuso lo que considera “retos a resolver” en la nueva jornada escolar: participación efectiva de la comunidad educativa, cualificación del profesorado, colaboración de otras instituciones (especialmente los Ayuntamientos), mejorar los servicios complementarios, formación del profesorado...

## **PONENCIA**

### **“Nueva jornada escolar para un nuevo Centro educativo”**

D<sup>a</sup> Lourdes Villasán insistió en la necesidad de no separar el modelo educativo del modelo de jornada escolar y de tener en cuenta las necesidades sociales de la escuela. A continuación, presentó la propuesta de CC.OO., destacando como imprescindible el diálogo entre Administraciones y toda la comunidad educativa para asentar el modelo de jornada y de centro.

### **(Representantes de la Administración Educativa Autonómica y de la Plataforma Extremeña por la Enseñanza Pública”**

D. Máximo Pulido hizo suyas todas las afirmaciones de los dos anteriores representantes sindicales. Hizo hincapié en la justificación de la nueva jornada como necesaria para un nuevo modelo de centro escolar: un centro de desarrollo comunitario, con unos tiempos educativos a disposición de toda la comunidad. También expresó la necesidad de la existencia de un debate real participativo y positivo.

## **“Nueva jornada escolar para un centro educativo nuevo”**

En el desarrollo de esta Ponencia intervinieron D. Juan Chamorro González (como representante de la Administración Educativa), D. Antonio Serrano Lozano (en representación de la Federación de Enseñanza de CC.OO.), D<sup>a</sup> Lourdes Villasán González (representante de STE-Ex) y D. Máximo Pulido Romero (en representación de APEVEEx).

D. Juan Chamorro hizo una historia de la Nueva Jornada en Extremadura, desde los antecedentes hasta la normativa legal de regulación de la nueva jornada.

A continuación, expuso los resultados de la evaluación realizada por la Inspección Educativa a los Centros que se acogieron a ese tipo de jornada. Calificó los resultados de esa evaluación como muy positivos, tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo.

D. Antonio Serrano hizo una exposición teórica sobre la nueva jornada: no se puede separar el modelo de Centro educativo del modelo de jornada escolar; El Centro escolar debe tener una oferta mucho más amplia que la meramente académica; el nuevo modelo de jornada debe responder globalmente a la concepción del nuevo modelo de Centro y a lo que la sociedad demanda al Centro. A este respecto, presentó la propuesta de CC.OO. sobre la Jornada continuada, documento para el debate, muy amplio, que trata todos los aspectos tanto teóricos como prácticos relacionados con este tema: mejorar la jornada laboral, atender las necesidades sociales, mantener los parámetros temporales y curriculares de la LOGSE, acuerdo y consenso social, jornada del alumnado, jornada del profesorado, jornada del centro, actividades curriculares, actividades complementarias, actividades de ocio educativo, prestación de servicios complementarios,...

A continuación, expuso lo que considera “retos a resolver” en la nueva jornada escolar en Extremadura: participación efectiva de la comunidad educativa, cualificación del monitorado, colaboración de otras instituciones (especialmente los Ayuntamientos), mejorar los servicios complementarios, formación del monitorado, ...

D<sup>a</sup> Lourdes Villasán insistió en la necesidad de no separar el modelo educativo del modelo de jornada y asumir las funciones sociales de la escuela.

A continuación, reiteró los “retos a resolver” expuestos por el representante de CC.OO., destacando como imprescindible el diálogo entre Administraciones y toda la comunidad educativa para asentar el modelo de jornada y de centro.

D. Máximo Pulido hizo suyas todas las afirmaciones de los dos anteriores representantes sindicales. Hizo hincapié en la justificación de la nueva jornada como necesaria para un nuevo modelo de centro escolar: un centro de desarrollo comunitario, con unos tiempos educativos a disposición de toda la comunidad.

También expresó la necesidad de la existencia de un debate real participativo y positivo.